



DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS

Siendo las 12 horas con 10 minutos del día martes 19 de noviembre del año 2013, nos constituimos legalmente en el Salón Anexo a Cabildo de Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.

Antes de comenzar con el desahogo del orden del día dio la bienvenida y extendió un agradecimiento por su asistencia a los invitados del día de hoy, **al expositor el Arq. Francisco Javier de Alba Martínez** quien es actualmente **Director de Planeación Urbana Metropolitana de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco**, así como a los **Regidores y funcionarios que vienen de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara**, a los **Regidores de las otras Comisiones del Ayuntamiento**.

(1) **En atención al punto número UNO del Orden del día, procedió a tomar lista de los Regidores integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos:**

- Presidente Municipal Ramiro Hernández García - Presente
- Regidora María Cristina Solórzano Márquez - Presente
- Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez - Presente
- Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez - Presente
- El de la voz, Presidente de la Comisión, Alberto Cárdenas Jiménez– Presente

Encontrándonos presentes la totalidad de los Regidores que integran la Comisión de Asuntos Metropolitanos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procedo a declarar valida la Sesión, por existir quórum legal para ello, y por consecuencia validos todos los acuerdos que de aquí emanen.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de las **Sesiones Décima Segunda y Décima Cuarta** de esta Comisión.
4. Participación del **Arq. Francisco Javier de Alba Martínez**, quien es Director de Planeación Urbana Metropolitana, de la secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Gobierno del Estado de Jalisco y nos hará una exposición de la revisión de los últimos 5 años **del Fondo Metropolitano, avance de Obras financiado por el citado fondo durante el 2013 y su prospectiva para el 2014.**



5. Asuntos varios
6. Clausura de la sesión.
- 7.

Puso a consideración el orden del día, y en votación económica la aprobarón.

(3) En atención al punto número TRES del orden del día, sometió a consideración de los Regidores, la dispensa de la lectura de las actas de la décima tercera y décima cuarta sesión ordinaria de esta comisión, toda vez que les fue remitido el texto íntegro de la misma, en votación económica fue aprobado.

(4) Para continuar el desahogo del orden del día reiteró su agradecimiento por la presencia del Arq. Francisco Javier de Alba Martínez, quien es Director de Planeación Urbana Metropolitana, de la secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Gobierno del Estado de Jalisco y quien nos hará una exposición de la revisión de los últimos 5 años del Fondo Metropolitano, avance de Obras financiado por el citado fondo durante el 2013 y su prospectiva para el 2014 a quien le cedió el uso de la voz:

El Arq. Francisco Javier de Alba agradeció la invitación y para comenzar su presentación habló sobre los antecedentes en donde mencionó que el consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, es un órgano de concertación social y gubernamental, constituido desde Marzo de 1989, para coadyuvar y atender el ordenamiento y regulación del crecimiento urbano de la ZMG, a través de formulas que permiten el ejercicio y administración con eficiencia de los servicios públicos, acordando las formas más eficaces para ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento.

El 23 de Mayo del 2008 se instauraron las facultades para la homologación del actual Consejo de la ZMG con el Consejo para el Desarrollo Metropolitano, en base en las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano (Marzo 2008), así como al Reglamento que normaba el funcionamiento del CZMG (29 Agosto 1989).

Los miembros de este Consejo acordaron asumir las facultades y obligaciones que se derivan de dichas Reglas de Operación.

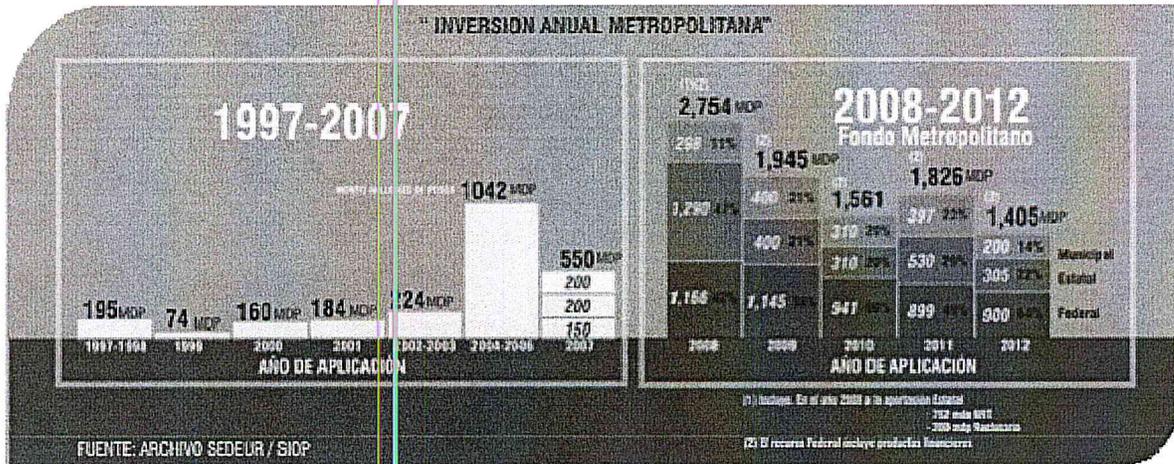
Derivado de su constitución y aprobadas sus facultades para la aplicación del componente económico conformado por los recursos del fideicomiso; se estableció el manejo del recurso a través de una bolsa Federal mediante Proyectos de Impacto Metropolitano (Publicado en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año fiscal en Curso), y otra Estatal-Municipal para proyectos localizados tribunales que se ejercerán con el recurso establecidos de conformidad con el factor de ponderación determinado por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, según datos de población e ingreso (INEGI).



Sobre el Comité Técnico comentó que La(s) Entidade(s) Federativa(s) en la que se ubica la Zona metropolitana comprendida en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, deberán integrar un Comité Técnico en su respectivo fideicomiso.

El Comité Técnico será la instancia facultada para autorizar la entrega de recursos con cargo al patrimonio del fideicomiso, previo análisis y recomendación favorable del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, de conformidad con las presentes reglas de operación y las disposiciones aplicables.

Antecedentes Inversión Anual 1997- 2012



Sobre la lámina anterior explicó que se hizo una gráfica de lo que viene siendo la inversión anual desde el 1997 hasta el 2012, del lado derecho se puede apreciar en la primera columna del 2008 se habla de 2754 MDP de los cuales 1,166 MDP fueron de aportación Federal, 1,290 MDP fueron de aportación Estatal y solo 298 MDP fueron aportación Municipal.

Comentó que como se puede apreciar las aportaciones han ido subiendo y bajando en el caso de la columna del 2012 se puede apreciar una cantidad de 1,405 MDP



donde 900 MDP son de aportación Federal, 305 de aportación Estatal y solo 200 MDP de aportación municipal.

Mencionó que con fecha del 23 de Marzo del 2013 se constituyó el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara ya con las autoridades vigentes siendo los siguientes:

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Lic. Arturo Zamora Jiménez
Ing. Ramiro Hernández García
Dr. Héctor Robles Peiro
Lic. Alfredo Barba Mariscal
L.A.E. Jorge Arana Arana
Lic. Ismael del Toro Castro
C. Joel González Díaz
Dr. Sergio Ramón Quintero González
C. José Pastor Martínez Torres
Lic. Ricardo Villanueva Lomell
Ing. Roberto Dávalos López
C. Salvador Rizo Castelo
Biol. María Magdalena Ruiz Mejía
C. Ing. Jorge Hidalgo Zurita

C. Lic. Sheila Karín Ortega Muclño

Biol. Isidro de Jesús Lucio Virueta

M.A.C. Ma. Luiza Martínez Almaraz

Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo.
Secretario General de Gobierno.
Presidente Municipal de Guadalajara.
Presidente Municipal de Zapopan.
Presidente Municipal de Tlaquepaque.
Presidente Municipal de Tonalá.
Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga.
Presidente Municipal de El Salto.
Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos.
Presidente Municipal de Juanacatlán.
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.
Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico.
Secretario de Desarrollo e Integración Social.
Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.
Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Jalisco.
Directora General de la Coordinación de Delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
Encargado del Despacho Delegación Federal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y Prosecretario Técnico.

Explicó que la Inversión Anual Metropolitana para el 2013 se estableció por el orden de 1,282 MDP siendo 882 MDP de aportación Federal, 200 MDP de aportación Estatal y 200 MDP de aportación Municipal, informó que ya se recibieron las ministraciones correspondientes a este ejercicio en el mes de Octubre por un 70% del total es decir 615 MDP.



Explicó en la siguiente tabla de calculo de factores para determinar la aportación municipal 2013 al Consejo Metropolitano de Guadalajara.

TABLA DE CALCULO DE FACTORES PARA DETERMINAR LA APORTACIÓN MUNICIPAL 2013 AL CONSEJO METROPOLITANO DE GUADALAJARA

MUNICIPIO	POBLACION	FACTOR	PARTICIPACIONES PAGADAS 2012			FONDO DE APORTACIONES FEDERALES 2012			FACTOR	PROMEDIO	
			REGIMIALES	FACTOR	ESTATALES	FACTOR	INF. SOCIAL	FACTOR			PORT. MPAL.
EL SALTO	130,280.00	3.12%	76,726,166.05	2.0%	49,323,787.52	6.54%	14,262,532.05	4.44%	62,129,266.05	3.12%	3.70%
GUADALAJARA	1,495,180.00	33.71%	1,468,197,341.21	44.34%	374,178,170.32	48.96%	103,783,657.31	32.34%	672,040,958.81	33.71%	33.65%
OTLAHUELCO	41,060.00	0.93%	27,564,079.33	0.4%	1,563,902.50	0.20%	3,911,739.62	1.03%	18,455,620.16	0.93%	0.79%
JUANACATLAN	13,218.00	0.30%	14,816,515.93	0.4%	237,054.00	0.03%	1,639,135.51	0.51%	5,940,423.95	0.30%	0.32%
TLAJOMULCO	416,626.00	9.39%	170,882,066.94	5.3%	55,434,583.12	7.25%	18,781,791.18	5.23%	187,596,209.83	9.41%	7.28%
TLAQUEPAQUE	600,114.00	13.71%	375,194,339.20	11.55%	62,735,667.09	8.21%	54,187,298.51	16.08%	273,321,850.62	13.71%	12.75%
TONALA	470,659.00	10.75%	232,738,503.21	7.17%	5,916,809.50	0.77%	43,693,215.67	13.07%	215,150,501.60	10.75%	8.62%
ZAPOCAN	1,243,756.00	28.04%	564,454,516.72	20.13%	221,806,282.41	29.03%	83,108,699.72	25.90%	559,030,846.16	28.04%	27.89%
TOTALES	4,434,878.00	100%	3,333,804,908.59	100%	784,288,647.86	100%	320,823,330.35	100%	1,993,670,545.18	100%	100%

La Tabla es proporcionada por la Secretaría de Planeación y Finanzas y es lo que marcó el porcentaje para el 2013, son participaciones pagadas por los municipios en el 2012. Es el Fondo de Aportación Federal del lado derecho y en la mera derecha da un factor promedio.



Ese factor promedio explicó en la siguiente tabla que en el caso de Guadalajara el coeficiente de aportación es de 38.55% con una aportación municipal de 77,103,658.76 pesos, con un monto de aportación estatal de 51,307,811.26 pesos y dando una suma de 128,411,470.01 pesos. Comentó que también se contemplan dos partidas la primera es la Unidad de Mantenimiento para Accesos Carreteros que a venido trabajando en el mantenimiento del periférico por parte de la Secretaría así lo que tiene que ser la Elaboración de estudios y proyectos.

En la siguiente lamina mencionó las acciones enfocadas por municipio siendo las siguientes:

**PROGRAMA 2013
PROPUESTA DE APORTACIÓN E INVERSIÓN.**

Zona Metropolitana	Coeficiente de aportación 2013	Monto de aportación municipal	Monto de Aportación Estatal	Propuesta de inversión municipal y estatal
	%	\$200,000,000.00	\$198,087,877.00	\$398,087,877.00
El Salto	3.70%	\$7,406,370.45	\$4,927,825.16	\$12,333,195.61
Guadalajara	38.55%	\$77,103,658.76	\$51,307,811.26	\$128,411,470.01
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.79%	\$1,570,609.26	\$1,045,145.26	\$2,615,754.53
Juanacatlán	0.32%	\$630,483.46	\$419,548.53	\$1,050,031.98
Tlalpuelco de Zúñiga	7.28%	\$14,564,567.57	\$9,691,836.89	\$24,256,404.46
Tlaquepaque	12.75%	\$25,507,663.41	\$16,973,797.20	\$42,481,460.61
Tonalá	8.62%	\$17,239,472.46	\$11,471,823.95	\$28,711,296.41
Zapopan	27.99%	\$55,978,184.63	\$37,260,088.75	\$93,238,273.37
Unidad de Mantenimiento para Accesos Carreteros (UMAPAC)			\$55,000,000.00	\$55,000,000.00
Elaboración de estudios y proyectos			\$10,000,000.00	\$10,000,000.00
TOTAL	100%	\$200,000,000.00	\$198,087,877.00	\$398,087,877.00

En la siguiente lamina se mostró las acciones con inversión federal 2013.

Acciones Focalizadas								Acciones con Inversión Federal	UMAPAC Proyectos (1)	TOTAL
El Salto	Guadalajara	Ixtlahuacán de los Membrillos	Juanacatlán	Tlalpuelco de Zúñiga	Tlaquepaque	Tonalá	Zapopan			
2	12	1	1	3	28	4	3	14	1	70

(1). (UMAPAC) Conservación de Anillo Periférico y Vialidades alimentadoras a través de la Unidad de Mantenimiento Permanente para Accesos Carreteros



INVERSIÓN 2013 FEDERAL

Acciones con Inversión Federal	\$882,112,123.00
Construcción del tramo V y Nodo del Periférico de la Autopista México-Guadalajara a Coimilla, Primera Etapa, en el municipio de Tonalá.	\$155,000,000.00
Ejecución de infraestructura urbana y equipamiento tramo IV y V del Periférico, en los municipios de Tonalá, Tlaquepaque y El Salto	\$50,000,000.00
Construcción del Nodo Vial Ramón Corona - López Mateos, en la localidad de San Agustín - Lomas de Santa Anita, municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$100,000,000.00
Construcción del Nodo Vial Periférico - Juan de la Barrera, primera etapa, en el municipio de Tlaquepaque	\$72,000,000.00
Construcción de la solución vial Periférico - ITESO, segunda etapa, municipio de Tlaquepaque	\$23,000,000.00
Construcción del Nodo Vial Alcalde y Periférico, primera etapa, en el municipio de Zapopan	\$105,000,000.00
Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Solidaridad, municipios de Guadalajara y Tonalá	\$62,000,000.00
Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Metropolitano, municipio de Zapopan	\$15,000,000.00
Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Agua Azul, municipio de Guadalajara	\$23,000,000.00
Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Bosque del Agua, municipio de Zapopan	\$25,000,000.00
Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Lineal Normalistas, municipio de Guadalajara	\$20,000,000.00
Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Montenegro, municipio de El Salto	\$20,000,000.00
Construcción y equipamiento de red de bici pública metropolitana y zonas 30, primera etapa, Zona Metropolitana de Guadalajara	\$162,112,123.00
Construcción de vialidad Gigantes, primera etapa, municipio de Tonalá	\$50,000,000.00

Fuente: Secretaría de Infraestructura y Obra Pública/
Dirección General de Seguimiento, evaluación y Desarrollo Institucional /
Dirección de Gestión Metropolitana y Proyectos Especiales

18

INVERSIÓN 2013

Guadalajara

Obras Focalizadas de Equipamiento, Imagen Urbana e Infraestructura de Servicios, primera etapa, en el municipio de Guadalajara	\$123,411,470.01
Renovación urbana en la zona de Santa Tere, primera etapa, municipio de Guadalajara	\$20,000,000.00
Renovación urbana en el barrio de Analco, municipio de Guadalajara	\$21,000,000.00
Renovación urbana en el barrio de San Andrés, municipio de Guadalajara	\$2,000,000.00
Renovación urbana en el barrio de Oblatos, municipio de Guadalajara	\$3,411,470.01
Renovación urbana en el barrio de Huentilán El Alto, municipio de Guadalajara	\$3,000,000.00
Renovación urbana en el barrio de Huentilán El Bajo, municipio de Guadalajara	\$1,000,000.00
Renovación urbana en el barrio de Mezquitán, municipio de Guadalajara	\$4,000,000.00
Renovación urbana en el barrio de Tatlán, municipio de Guadalajara	\$2,000,000.00
Renovación urbana en el barrio de Mexicaltzingo, municipio de Guadalajara	\$15,000,000.00
Renovación urbana en Canal del Sur, municipio de Guadalajara	\$20,000,000.00
Renovación urbana de Av. Chapultepec, segunda etapa, municipio de Guadalajara	\$30,000,000.00
Renovación del andador peatonal Marcos Catellanos y renovación parque Revolución, municipio de Guadalajara	\$7,000,000.00

Ixtlahuacán de los Membrillos

Obras Focalizadas de Equipamiento, Imagen Urbana e Infraestructura de Servicios, primera etapa, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos	\$2,615,754.53
Construcción de empedrado ahogado en cemento y huella de adoquín en el ingreso a la localidad de Buenavista, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos	\$2,615,754.53



Hizo la aclaración que las tres primeras así como la del Nodo del ITESO son continuación de las acciones que ya se habían hecho. Y después mostró obras y montos presentadas por cada municipio.

El Presidente de la Comisión preguntó si las aportaciones no entran a una sola bolsa y luego se distribuyen, ya que se muestra solo la aportación Federal por lo que preguntó ¿Qué en que momento se suma la Estatal y la Municipal?

Por lo que contestó que en la lamina se muestra que en el caso de Guadalajara esto es puro federal y esto es lo que ejecuta la secretaría, en el caso de los municipios ya es la aportación estatal y aportación municipal para la realización de estas obras.

También explicó que el Recurso Federal se maneja a través de un Fideicomiso bajo las reglas de operación y lo administra Banobras entonces las acciones Federales se manejan independientemente al recurso Estatal y Municipal.

Mencionó que todas estas acciones son propuestas por los Presidentes Municipales y fueron aprobadas en la sesión del 9 de Mayo.

El Regidor de Tlajomulco Andrés Zermeño propuso que en los subsecuente estas obras tuvieran un impacto metropolitano, explicó que en el caso de Tlaquepaque las obras se pulverizan tanto, que luego pareciera que es obra pública municipal, y esto beneficia muy poco a la Zona Metropolitana. Por lo que pidió que el próximo año se enfoque en que en las obras de la Zona Metropolitana tenga relación entre municipios.

El Arq. Francisco de Alba contestó que de hecho uno de los criterios que se marcan para cierto tipo de acciones precisamente que tengan la capacidad de ser liga entre los municipios y que estas acciones estén coadyuvando a la cuestión metropolitana, si consideró que ciertas obras a la hora de pulverizarse están generando este tipo de percepción.

Explicó que la Proyección Inversión Anual Metropolitana 2014, esta conforme al monto autorizado al Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, por lo que todavía es una prospectiva. Mostró en la siguiente lámina las acciones que llevarán continuidad.



PROYECCIÓN INVERSIÓN 2014 (CONTINUACION DE ACCIONES 9)

ACCIONES	Inversión total 2014
	\$2,588,000,000.00
Construcción del tramo V y Nudo del Periférico de la Autopista México-Guadalajara a Colimilla, segunda Etapa, en el municipio de Tonalá.	\$25,000,000.00
Construcción del Nudo Vial Ramón Corona - López Mateos, en la localidad de San Agustín - Lomas de Santa Anita, segunda etapa, municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$20,000,000.00
Construcción del Nudo Vial Periférico - Juan de la Barrera, segunda etapa, en el municipio de	\$78,000,000.00
Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Solidaridad, segunda etapa, municipios de Guadalajara y Tonalá	\$138,000,000.00
Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Bosque del Agua, segunda etapa, municipio de Zapopan	\$30,000,000.00
Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Lineal Normalistas, segunda etapa, municipio de Guadalajara	\$130,000,000.00
Construcción y rescate de espacios públicos urbanos de esparcimiento familiar Parque Montenegro, segunda etapa, municipio de El Salto	\$110,000,000.00
Construcción y equipamiento de red de bici pública metropolitana y zonas 30, segunda etapa, Zona Metropolitana de Guadalajara	\$200,000,000.00
Construcción de Av. Prolongación Gigantes, segunda etapa, municipio de Tonalá	\$230,000,000.00
SUTOTAL	\$961,000,000.00

Posteriormente mostró las propuestas presentadas por los municipios para la proyección total al 2014.

PROYECCIÓN INVERSIÓN 2014 (ACCIONES NUEVAS 17)

ACCIONES	Inversión total 2014
	\$2,588,000,000.00
Construcción de Nudo Vial del entronque Av. Concepción - Camino Unión del Cuatro, a la altura de las vías del tren, en la localidad de Concepción del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga	\$120,000,000.00
Paso deprimido en la Av. Niños Héroes y Boulevard Marcelino García Barragán en la zona "Pila Seca", municipio de Tlaquepaque	\$200,000,000.00
Colector pluvial en colonia Guadalupeana, municipio de Tlaquepaque	\$60,000,000.00
Construcción del Nudo Buenavista - Carretera a Colima, municipio de Tlajomulco de Zúñiga de los Membrillos	\$120,000,000.00
Ixtlahuacán de los Membrillos	\$17,000,000.00
Construcción de Av. Principal sobre carretera antigua a Atequiza que conectará a Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Tlajomulco de Zúñiga	\$10,000,000.00
Pavimento asfáltico en el libramiento El Salto - Juanacatlán, tramo comprendido del km 0+000 al 1+010 en la cabecera municipal de El Salto	\$50,000,000.00
Pavimento hidráulico e imagen urbana en camino a carretera Chapala - Tlajomulco de Zúñiga - Tlaquepaque, municipio de El Salto	\$15,000,000.00
Ampliación del Libramiento Sur, El Salto - carretera Libre a Zapollanejo, municipio de El Salto y	\$25,000,000.00
Libramiento de Juanacatlán - El Salto, segunda etapa, municipio de Juanacatlán	\$60,000,000.00
Conclusión carretera Juanacatlán - La Aurora, municipio de Juanacatlán	\$20,000,000.00
Rehabilitación de la imagen urbana del centro histórico en el municipio de Juanacatlán	\$50,000,000.00
Construcción del Nudo Vial de la carretera Cololán, municipio de Zapopan	\$200,000,000.00
Ampliación de la Av. Aviación, municipio de Zapopan	\$100,000,000.00
Ampliación de la Av. Mariano Otero, municipio de Zapopan	\$100,000,000.00
Construcción y parque lineal de la ampliación de Av. Patria, municipios de Guadalajara y Zapopan	\$400,000,000.00
SUTOTAL	\$1,627,000,000.00

Nota: Propuesta que se presentará en Sesión Ordinaria del Consejo, para su aprobación conforme al monto autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2014



El Presidente de la Comisión preguntó si se cuentan con los Proyectos ejecutivos cada una de ellas antes de ser presentados, así como su viabilidad.

Referente a la pregunta, comentó que algunos si se cuentan con ellos, y algunos otros se debe de afinar y conformar por lo cual se dejaba un fondo para la elaboración de algunos proyectos, y conforme se vaya acercando la fecha para su aprobación, se tiene que demostrar la viabilidad de estos proyectos.

El Presidente Municipal Ramiro Hernández comentó sobre los proyectos que presentó el Ayuntamiento para el 2014, son una bolsa de proyectos de los que se puede considerar para incluirse dentro de la asignación presupuestal del 2014.

En el mismo sentido comentó que en lo personal también esta muy interesado en que se pudiera modificar el sistema de aportaciones, mencionó que es parte de las reglas de operación, y ojalá pudiera ser menor la aportación de los municipios y mayor la de la federación.

El Presidente de la Comisión coincidió en ese punto ya que tomando en cuenta que en este año los municipios sumaron cerca de los doscientos millones, la expectativa de los municipios sería poner otra vez la misma cantidad, debido a que duda que los presupuestos de algún municipio haya aumentado.

Por lo tanto si la Federación mete mil cien millones para el 2014 y los municipios doscientos, se haría una bolsa de Mil Trescientos por lo que el estado debería de poner los seiscientos millones para llegar a los mil ochocientos millones, por lo tanto los nuevos proyectos se ajustan, se vuelven a acomodar o se descartan.

Concluyó que se debe de negociar para que el Estado aporte dos o tres veces más para traer más de setecientos millones adicionales y sea el margen más amplio y no se detengan.

El Presidente de la Comisión sugirió que se hiciera un diagrama para ver cuando se va a movilidad urbana, cuanto se va a espacios, a áreas verdes, o algún otro tema prioritario para la ZMG para saber de manera visual en que se esta invirtiendo este fondo.

Arq. Francisco de Alba comentó en relación a lo que comentaba el Presidente de la Comisión en relación a cuanto o que porcentaje de esto iba destinado a espacios públicos, dijo que de los 882 millones de indole federal cerca de un 40% va destinado a rescate de espacios públicos y junto con lo de la red de bici pública, recalcó que esto es un cambio en las tendencias.



Le parece adecuado que se le de prioridad al espacio público así como a la convivencia familiar porque es un elemento que ayudará a desarticular violencia y otro tipo de patologías sociales y no solamente privilegiar a un sector minoritario que es el de transporte.

El Regidor Alejandro Elizondo comentó que debe de haber una estrecha coordinación con los planes parciales y las obras de infraestructura a largo alcance, mencionó como ejemplo la zona de Puerta de Hierro y Andares donde en los planes parciales se decidió que podría existir una intensa infraestructura de vivienda y no se tiene planeado los desahogos de esas obras viales, por lo que ahora se tiene un problema vial muy serio.

El Presidente de la Comisión para terminar comentó que los regidores del Ayuntamiento de Guadalajara integrantes de esta Comisión de Asuntos Metropolitanos van a elaborar seis o siete puntos que se han comentado como una especie de resumen que esperamos llevarlo a la próxima sesión de cabildo como sugerencias para que el Presidente Municipal lo haga llegar al Consejo y se puedan tomar las decisiones al respecto, algo esta sucediendo, los regidores no están participando en esta toma de decisiones, sin embargo que al menos debemos de enterarnos al menos debemos de opinar, para que tenga mas sentido esto.

El Regidor Alejandro Elizondo comentó que estamos en un momento de solucionar lo que décadas atrás no se previo, y que hoy en día no es un asunto menor resolver a 50 años. Estamos en un momento de resolver grandes proyectos que el estado decida por donde van las vías, previendo lo que va a venir y seguir las reglas del juego. Y que entonces los planes parciales se adecuen a lo que la gran proyección demanda.

El Regidor de Tlajomulco Andrés Zermeño pidió que esos recursos no sean gastados en obras pasivas por ejemplo parques, ya que lo único que van a generar después será un gasto para administrarlos.

El Presidente de la Comisión comentó en ese sentido, que se debe de seguir buscando la forma de multiplicar los metros cuadrados por habitante de áreas verdes y también seguir impulsando que las empresas adopten estas, ya se esta viendo en los camellones de la ciudad y habrá que valorar si es conveniente que se concesiones los parques bajo ese mismo esquema.

La Regidora Cristina Solórzano mencionó en ese mismo sentido que habrá que seguir impulsando también los jardines en las azoteas.

(5) En desahogo del punto número cinco del orden del día les pregunto si alguien quería hacer alguna otra intervención sobre la exposición.



(6) Para el desahogo del punto número SEIS, les consultó si alguno tiene un tema por desahogar en **ASUNTOS VARIOS**.

(7) No habiendo más asuntos por desahogar, y como último punto del orden del día aprobado, agradeció a los regidores asistentes y declaró **CONCLUIDA** la presente sesión, siendo las 13 horas con 40 minutos del día 19 de Noviembre del 2013.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS



Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Presidente



**Regidor César Guillermo Ruvalcaba
Gómez**

Vocal

**Presidente Municipal Ramiro
Hernández García**

Vocal



**Regidora María Cristina Solórzano
Márquez**

Vocal



**Regidora Verónica Gabriela Flores
Pérez**

Vocal

